



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** Disposición designación integrantes Comisión de la Memoria CCT PN

---

VISTO Y CONSIDERANDO

Que se ha emitido la Disposición DI-2023-129506109-APN-CCTPATNOR#CONICET del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte (CCT PN) por la cual queda conformada la Comisión de la Memoria en el ámbito de este CCT PN.

Que la nómina se ha puesto a consideración y ha sido aprobada por el Consejo Directivo del CCT PN.

Que la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional N° 1661/96 y 310/07, y la Resolución RESOL-2022-1816-APN-DIR#CONICET del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO PATAGONIA NORTE  
DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

DISPONE

ARTICULO 1°- Designase por el término de 1 (un) año, a las/os integrantes de la Comisión de la Memoria en el ámbito del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte, que a continuación se detalla:

Dr. Alberto Baruj

Dra. Paula Marchelli

Dr. Rodolfo Sánchez

Dra. Ayelén Mereb

Dra. Mercedes Barros

Dra. Eva Muzzopappa

Dr. Manuel De Paz

Dra. María Marta Quintana

Téc. Florencia Galante

Dra. María Celeste Ratto

ARTICULO 2º- Comuníquese al Consejo Directivo del CCT PN, a la Comisión de la Memoria del CONICET, a las/os interesadas/os. Regístrese en Mesa de Entradas y Archivo del CCT PN. Cumplido, archívese.